

Anexo 2: Entidades suplentes provisionales

26 UCC	25 US.	2 4 UM/	23 UCC	22 UGF	21 US.	20 UM <i>P</i>	19 UGF	18 UM/	17 UGF	Orden Expediente Universidad
UCO.24-01 U	US.24-16	UMA:24-08	UCO.24-03 d	UGR.24-14 d	US.24-05	UMA.24-06	UGR.24-15 d	UMA.24-07 U	UGR.24-12 d	ediente U
Universidad	Universidad de Sevilla	Universidad de Málaga	Universidad de Córdoba	Universidad de Granada	Universidad de Sevilla	Universidad de Málaga	Universidad de Granada	Universidad de Málaga	Universidad de Granada	niversidad
AUDIA	CUBZERO	SAGEM	ONE_CO2AT	URVICAN	SIGRA	rECONCILIA	APEP	VANGUARDIA	TROGLOVIVO	Acrónimo
Accesibilidad Universal: Diseño de espacios para	La cubierta como elemento de oportunidad hacia el consumo energético casi nulo del parque de vivienda social en Andalucía	Sistema de Análisis y Gestión de la edificación Mediterránea.	Nuevos morteros de revestimiento como sumideros de CO2 para la rehabilitación de viviendas en Andalucía	La vivienda como motor de los procesos de rege- neración urbana. Especial atención a los centros históricos de ciudades andaluzas.	Sistema de Información para la Gestión eficiente de la Rehabilitación de la vivienda social de Anda- lucía	Nuevas tecnologías aplicadas a espacios para la infancia, la conciliación familiar y los cuidados para la creación de espacios públicos sostenibles	Análisis de efectividad del PEP (Pavimento Ecológico Prefabricado) para mitigar los efectos de las lluvias torrenciales en el Mediterráneo	Sistema de alerta y vigilancia activa para la garan- tía urbana del derecho a la vivienda en Andalucía	Trogoditismo vivo: atlas gráfico del hábitat cueva en el geoparque de Granada	Título de la propuesta presentada
77,00	77,00	77,00	77,00	77,00	77,50	77,50	77,50	78,00	78,00	Valoración
50.000,00€	49.984,00€	49.800,00€	49.994,98 €	50.000,00€	49.995,00€	50.000,00€	48.472,96€	50.000,00 €	49.267,37€	Presupuesto solicitado
47.300,00€	49.984,00€	43.000,00€	49.994,98€	49.000,00€	49.995,00€	50.000,00€	48.472,96€	46.300,00€	49.267,37€	Presupuesto revisado
Incluyen en la partida de Materiales y suministros material inventariable no subvencionable	No tienen que reformular.	Incluyen en la partida Materiales y suministros Renovación licencias de software (Design Builder) por valor de 3.500,00 €, excediendo el total de 300 € según lo dispuesto apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. Incluyen también en la misma partida material inventariable por valor de 3.600,00 € (Sensores ambientales (temperatura, humedad, calidad del aire), Medidor de Co ₂ , y calidad del aire (para evaluar ventilación y salubridad); Kit de medición de humedad en materiales (para detectar filtraciones y degradación); Herramientas auxiliares (termohigrómetro) y Equipo NAS para almacenamiento de información can 4 bahías y 4 discos duros de 4Tb) no subvencionable según lo dispuesto apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. En total, se le restan 6.800,00 € de los conceptos indicados. Podrán reformular la memoria científico-técnica atendiendo a la cantidad indicada en el presupuesto revisado.	Incluyen en la partida de Materiales y suministros Pequeño material de laboratorio y de construc- ción. Se les recuerda que, según lo dispuesto en el apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen de las Ba- ses Reguladoras, la adquisición de material y equipamiento científico no debe suponer un aumen- to de cantidad de capital o patrimonio de la entidad solicitante (valor inferior a 150 €). Podrán re- formular la memoria científico-técnica subsanando esa partida y especificando los gastos dife- renciados que alcanzan el valor total indicado en la misma.	Incluyen en la partida Materiales y suministros material inventariable por valor de 1.000,00 € (Equipomiento Informático) no subvencionable según lo dispuesto apartado 5.c)¹º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. En total, se le restan 1.000,00 € del concepto indicado. Podrán reformular la memoria científico-técnica atendiendo a la cantidad indicada en el presupuesto revisado.	No tienen que reformular.	50.000,00 € No tienen que reformular.	No tienen que reformular.	Incluyen en la partida Materiales y suministros <i>Licencia de Software especializado</i> por valor de 2.000,00 €, excediendo el total de 300 € según lo dispuesto apartado 5.c)1° del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras, incluyen también en la misma partida material inventariable por valor de 2.000,00 € (<i>Equipamiento Informático</i>) no subvencionable según lo dispuesto apartado 5.c)1° del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. Incluyen también en dicha partida <i>documentación técnica</i> que no podrá ser inventariable. En total, se le restan 3.700,00 € de los conceptos indicados. Podrán reformular la memoria científico-técnica atendiendo a la cantidad indicada en el presupuesto revisado.	Dado que no se ha entregado ningún documento que indique lo contrario, el presupuesto del Anexo I prevalece respecto al de MCT. Por tanto, no se verán incluidos los Costes Indirectos.	Observaciones

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MARIA ALEGRIA CARDESA CABRERA	22/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmVSSM67QZLLBZP4ZCDS23YV78M	PÁG. 1/5



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda Secretaría General de Vivienda



la Inclusión y la Actividad de las personas con discapacidad Casa-Fábrica. Cohabitar y producir en los centros históricos andaluces: metodología para el diseño de alojamientos colaborativos y espacios de creación Digitalización de estructuras y entornos para la salvaguarda integral del Patrimonio Arquitectónico de centros históricos situados en el medio rural Soluciones integradas para el uso del suelo en estrategias de conservación preventiva para espacios urbanos residenciales Sistema digital para la catalogación y protección de revestimientos y pinturas murales en fachadas históricas de los paisajes culturales de Andalucía for Catalogación pica de conservación protección de revestimientos y pinturas murales en fachadas históricas de los paisajes culturales de Andalucía		76,50 76,50 76,50
	50.000,00 € 49.070,06 € 49.555,00 € 50.000,00 €	45.000,00€ 46.820,06€ 49.555,00€

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN								
FIRMADO POR	MARIA ALEGRIA CARDESA CABRERA	22/07/2025							
VERIFICACIÓN	Pk2jmVSSM67QZLLBZP4ZCDS23YV78M	PÁG. 2/5							





50 UGR.24-18		48 UGR.24-07	47 UCA.24-03	46 UGR.24-05	45 UCA.24-02	44 UGR.24-04	43 US.24-14	42 UCA.24-04	41 UCA.24-06	40 US.24-12	39 US.24-09	38 UGR.24-03
4-18 Universidad de Granada	4-10 Universidad de Málaga	4-07 Universidad de Granada	4-03 Universidad de Cádiz	4-05 Universidad	4-02 Universidad de Cádiz	4-04 Universidad	-14 Universidad de Sevilla	4-04 Universidad de Cádiz	4-06 Universidad de Cádiz	-12 Universidad de Sevilla	-09 Universidad	4-03 Universidad de Granada
ROTATE		INN-PREF	CIGEDS	TAPIA+	VIVEPAS	GEMA	ESORA-BIM	LAMA-PVEC	AMINIcuca	RECLIMAND	SOLMORTAR	ICPIA
Fibras procedentes agricultura intensiva como componente principal para desarrollo de mate-	Cartografías de la ciudad filmada: imaginario patrimonial y espacios de oportunidad. El caso de Andalucía oriental	Innovación en envolventes prefabricadas de hor- migón: sostenibilidad, eficiencia y tradición para la vivienda pública en Andalucía. Estudios y ensa- yos	Turismo, Vivienda y Rehabilitación del Centro His- tórico de Cádiz: Impacto, Gentrificación y Estrate- gias para un Desarrollo Sostenible	ovación en Tapia: Estudio de aditivos locales para mejorar su resistencia y sostenibilidad	Viviendas confortables y eficientes gracias a ventanas inteligentes pasivas	Gemelo digital para el mantenimiento integral de edificios patrimoniales	Evaluando la Sostenibilidad Social del parque Residencial público en Andalucía a través de Building Information Modeling	Optimización del consumo energético de edificios mediante lamas fotovoltaicas con transmisión visible adaptativa	Aplicación de metodologías de inventariado no invasivo para la conservación del Patrimonio In- dustrial de cuevascanteras de la Sierra de San Cristóbal	Rehabilitación Eficiente y Climática de edificios residenciales en Andalucía ante los Escenarios Futuros	Mejora de las capacidades de aislamiento térmico de morteros mediante la incorporación de vidrio triturado procedente del reciclado de paneles so- lares	Impacto climático en el parque inmobiliario de Andalucía: aspectos tecnológicos, sociales y eco- nómicos
72,00	72,00	72,50	73,00	73,00	73,50	73,50	73,50	74,00	74,00	74,50	75,00	75,00
49.936,70€	36.866,66€	50.000,00€	15.000,00€	45.210,00€	49.500,00€	46.790,33€	49.953,71€	31.400,00€	46.095,50€	49.376,76 €	48.217,17€	43.945,00€
42.399,26€		50.000,00€	15.000,00€	45.210,00€	49.500,00€	46.790,33€	49.953,71€	31.400,00€	46.095,50€	37.476,76 €	46.367,17 €	43.945,00 €
Dado que no se ha entregado ningún documento que indique lo contrario, el presupuesto del Anexo I prevalece respecto al de MCT. Por tanto, no se verán incluidos los Costes Indirectos. In-	No tienen que reformular.	50.000,00€ No tienen que reformular.	No tienen que reformular.	No tienen que reformular.	No tienen que reformular.	No tienen que reformular.	49.953,71€ No tienen que reformular.	No tienen que reformular.	46.095,50 € No tienen que reformular.	Incluyen en la partida de Materiales y suministros material inventariable por valor de 14.200,00 € (Medidor de transmitancia térmica TESTO 654-2 (2.500,00 €); Equipo de medición metereológica portátil Nanoenvi MET con datos en tiempo real a través de red 46 (temperatura del aire, humedad relativa, pessión atmosférica, velocidad y dirección del viento, radiación solar y precipitación (9.000,00 €) y Drone DJI Avata 2 (1.200,00 €) no subvencionable seguin lo dispuesto en el apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. Incluyen también Licencia Software (Licencias software ENVI-met (1 año)) con valor superior a 300 €, seguin lo dispuesto en el apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. En total, se le restan 13.900,00 € del presupuesto solicitado. Podrán reformular la memoria científico-técnica atendiendo a la cantidad indicada en el presupuesto revisado.	Incluyen en la partida de Materiales y suministros material inventariable (<i>Adquisición de equipo in- wentariable para conservación de probetas en estutic</i>) por valor superior a 150 € no subvencionable según lo dispuesto apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. En total, se le restan 1.850,00 € del concepto indicado. Podrán reformular la memoria científico-técnica atendiendo a la cantidad indicada en el presupuesto revisado.	No tienen que reformular.

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MARIA ALEGRIA CARDESA CABRERA	22/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmVSSM67QZLLBZP4ZCDS23YV78M	PÁG. 3/5





60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	
UGR.24-10	US.24-06	UGR.24-17	US.24-24	UAL.24-01	US.24-13	UGR.24-08	UCO.24-02	UGR.24-01	US.24-20	
Universidad de Granada	Universidad de Sevilla	Universidad de Granada	Universidad de Sevilla	Universidad de Almería	Universidad de Sevilla	Universidad de Granada	Universidad de Córdoba	Universidad de Granada	Universidad de Sevilla	
VEST-UGR	ABACO2	VICORES	AURA_II	VIDAYVUT	MUDEJARPAB	JUSFIDEAN	MORES	ARIEL	RESPUESTAM	
Vivienda en alquiler para estudiantes de la Universidad de Granada: diagnóstico bilateral de un problema habitacional	Estrategias de rehabilitación extensiva de barriadas residenciales obsoletas con el horizonte 2050 en base a la evaluación ambiental LCA+UBEM	Vivienda colectiva resiliente: diagnóstico sísmico de barriadas andaluzas con fábrica	Aplicación de estrategias Urbanas sostenibles en Rehabilitación de barriadas obsoletas Andaluzas II: vulnerabilidad social, salud y confort	Impacto de las viviendas de uso turístico en la vida de los residentes de las capitales andaluzas	Registro y conservación del Museo de Artes y Cos- tumbres Populares (Pabellón Mudéjar). Gemelo Digital y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	La justicia financiera ante el reto del acceso a la vivienda en el contexto de los municipios andaluces en riesgo de despoblación	Monitorización remota en tiempo real de la res- puesta térmica de morteros de revestimiento con baja huella de carbono para mejorar la eficiencia energética de los edificios	Criterios para un desarrollo urbano sostenible basados en la interacción con la dinámica atmosférica local	Remodelación de Espacios Públicos para la Ubi- cación de Estaciones para el Transporte por Agua "METRORIO"	Arquitectura
69,00	70,00	70,00	70,00	70,50	70,50	71,00	71,00	71,00	71,00	
48.950,00€	49.995,00€	49.742,00€	46.898,50€	25.900,00€	49.500,00€	49.103,78 €	50.000,00€	44.500,00€	49.500,00€	
48.950,00€	47.465,00€	44.102,00€	46.898,50€	25.900,00€	26.500,00€	49.103,78€	50.000,00€	44.500,00€	49.500,00€	
	Incluyen en la partida de Materiales y suministros material inventariable por valor de 1.300,00 € (Material y equipamiento científico (sondos y termopares)), superior a 150 € según lo dispuesto en el apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. Incluyen también Licencia Software (Licencias anuales de software (140,00€/mes, 1,680,00 € en total)) con valor superior a 300 €, según lo dispuesto en el apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. En total, se le restan 2.530,00 € del presupuesto solicitado. Podrán reformular la memoria científico-técnica atendiendo a la cantidad indicada en el presupuesto revisado.	Incluyen en la partida de Otros servicios técnicos y profesionales material inventariable por valor de 2.420,00 € [<i>Equipo computación</i>) no subvencionable según lo dispuesto ne le apartado 5.¢,1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras . Incluyen también Licencia Software (<i>Licencia STAdata TreMuri PLUS</i> (3.520,00 €) con valor superior a 300 €, según lo dispuesto ne la apartado 5.¢,1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. En total, se le restan 5.640,00 € del presupuesto solicitado. Podrán reformular la memoria científico-técnica atendiendo a la cantidad indicada en el presupuesto revisado.	46.898,50€ No tienen que reformular.	No tienen que reformular.	Se incluye en el apartado Otros servicios técnicos y profesionales incluyen un gasto de 2.000,00 € sin concepto que lo justifique. Incluyen en la partida de Materiales y suministros material inventariable por valor de 21.000,00 € (escáner /áser 3D) no subvencionable según lo dispuesto en el apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen del las Bases Reguladoras. En total, se le restan 23.000,00 € de los conceptos indicados. Podrán reformular la memoria científico-técnica atendiendo a la cantidad indicada en el presupuesto revisado.	49.103,78 No tienen que reformular.	50.000,00 € No tienen que reformular.	44.500,00 e No tienen que reformular.	No tienen que reformular.	(Molino de la empresa Fritsch para picado profesional de restas vegetales y polipropileno) no subvencionable según lo dispuesto en el apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. Incluyen también Licencia Software (Mantenimiento de software durante un año para catman Easy) con valor superior a 300 €, según lo dispuesto en el apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. En total, se le restan 7.537,44 € del presupuesto solicitado. Podrán reformular la memoria científico-técnica atendiendo a la cantidad indicada en el presupuesto revisado.

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MARIA ALEGRIA CARDESA CABRERA	22/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmVSSM67QZLLBZP4ZCDS23YV78M	PÁG. 4/5





66	65	64	63	62	61
UMA.24-01	UMA.24-03	UGR.24-13	US.24-19	UGR.24-16	US.24-15
Universidad de Málaga	Universidad de Málaga	Universidad de Granada	Universidad de Sevilla	Universidad de Granada	Universidad de Sevilla
RI2+1RECT	ECVS2	URBACLEAN	THERMUS	GENEROSAN	SOCIES.COM
Rehabilitación de los sistemas de iluminación in- terior y exterior, y control de accesos del edificio histórico del rectorado en el parque de Málaga	Educación crítica sobre vivienda sostenible mediante un videojuego serio	Limpieza y desodorización avanzadas de conte- nedores de residuos sólidos urbanos de la vía pú- blica mediante tecnologías detergentes innova- doras	Análisis de las condiciones ambientales a través de modelos de confort térmico para bibliotecas y espacios multifuncionales resilientes de uso público	GENEROSAN Vivienda, Género y Sostenibilidad: retos habitacionales y estrategias para colectivos vulnerables en Andalucía	La sociabilidad del espacio comunitario en la vivienda colectiva
50,00	60,50	67,00	67,00	68,00	68,50
49.491,06€	50.000,00€	49.798,00€	49.764,00€	38.500,00€	32.183,00€
49,491,06€ 7.250,00€	50.000,00€	49.798,00€	49.764,00€	38.500,00€	32.183,00€
Incluyen en la partida de Materiales y suministros material inventariable por valor de 42.241,06 € (Cambio de fuentes lumínicas interiores y control DALI; Colocación de fuentes lumínicas con controllen las ventanas e Instalación de Sistema de control de acotrol de améliante códigos QR) no subvencionable según lo dispuesto en el apartado 5.c)1º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras. En total, se le restan 42.241,06 € del concepto indicado. Podrán reformular la memoria científicotícia atendiendo a la cantidad indicada en el presupuesto revisado.	50.000,00 € 50.000,00 € No tienen que reformular.	49.798,00 € 49.798,00 € No tienen que reformular.	49.764,00 € 49.764,00 € No tienen que reformular.	38.500,00 € 38.500,00 € Dado que no se ha entregado ningún documento que indique lo contrario, el presupuesto del Anexo I prevalece respecto al de MCT. Por tanto, no se verán incluidos los Costes Indirectos.	32.183,00 € 32.183,00 € No tienen que reformular.

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MARIA ALEGRIA CARDESA CABRERA	22/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmVSSM67QZLLBZP4ZCDS23YV78M	PÁG. 5/5

